



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Oficina de Recursos Materiales, Servicios Generales y Tecnologías de la Información, adscrita al Departamento Administrativo, con domicilio en la Avenida Manuel Ávila Camacho, número 195, Interior 1, Colonia Francisco Ferrer Guardia de la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, con Código Postal 91026, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la información inherente a:

- Los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios, en la elaboración de contratos, trámite y comprobación de pagos.
- Integrar el Padrón de Proveedores del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Cumplir con obligaciones de Transparencia.

DATOS PERSONALES RECABADOS

Los datos personales que recabamos de usted serán los siguientes:

Categoría	Tipo de dato personal
Datos identificativos	Nombre completo Domicilio Firma RFC CURP Fecha de nacimiento Fotografía facial Nacionalidad Estado Civil Ocupación Clave de elector y OCR



Categoría	Tipo de dato personal
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos Patrimoniales	Número de cuenta bancaria Seguros Fianzas
Datos biométricos	Huella Dactilar

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Los datos personales que sean recabados se ubicarán en archivos físicos y electrónicos de este Centro de Conciliación Laboral.

FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento para el tratamiento de datos personales de los proveedores y/o contratistas: artículos 6 apartado A fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 párrafo séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; Título Cuarto; Capítulo I, artículos 26 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como las funciones previstas en el diverso 45, fracciones XVIII, XIX, XXIII y XXVI del Reglamento Interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículos anteriores correspondientes a datos recabados de la información recabada a través de las Bases de Participación a procesos de Licitación y de Invitación a Cuando menos Tres Proveedores que realiza el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como procedimientos de contratación diversos, cuya substanciación requiera del tratamiento de datos personales para efectuar los trámites requeridos en las relaciones jurídicas suscritas en mérito de los referidos procedimientos.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Destinatario de datos personales	País	Finalidad
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	México	Auditorías



Destinatario de datos personales	País	Finalidad
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	México	Pago a proveedores
Contraloría General de Estado	México	Auditorías
Servicio de Administración Tributaria	México	Pago de impuestos Obligaciones fiscales
Despachos externos	México	Auditorías

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito mediante los siguientes medios:

- Ante la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Formato electrónico disponible en: <http://cecol.veracruz.gob.mx/formato-de-solicitud-arco-2/> o
- Correo electrónico: cecolvertransparencia@gmail.com

Los requisitos que debe cumplir son:

- Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;



- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Si desea solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación; y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifiquen se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación, oposición y/o portabilidad es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Domicilio: Avenida Manuel Ávila Camacho número 195, Interior 1, Colonia Francisco Ferrer Guardia de la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, con Código Postal 91026.

Teléfono: (228) 6 88 49 98 Ext. 102

Correo electrónico: cecolvertransparencia@gmail.com

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

De realizarse alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento a través del Portal de Transparencia de la página del CECOL, en el apartado “Datos Personales”: <http://cecol.veracruz.gob.mx/datos-personales/>